VISTO

Que es necesario realizar Cartelería para identificación de Espacios Públicos

RESULTANDO:

- **1-** Que el Concejo no presenta objeciones
 - 2- Que en el Proyecto N°11009 Lit A se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- Autorizar un gasto de hasta \$25000(veinticinco mil pesos uruguayos) para realizar la compra de Cartelería a la empresa Imprenta D.P.I(Leonardo H. Pérez Ziliani), que se hará efectivo del FIGM.
- Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
- 4. Resolución aprobada con fecha 07 de noviembre del 2022

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Lônez

William Bermolen

Concejal

Concejal

